

Ejecutivo Distrital, de la Secretaría General del referido Órgano Colegiado así como de la Oficina de Secretaría General de la Corte Superior de Justicia de Lima, ejerciendo dicho cargo a partir de la fecha de publicación de la presente resolución administrativa.

**Artículo Segundo.- PONER** la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura, de la Gerencia General, de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Lima, de la Oficina de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima, Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima y de la persona en mención para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

IVAN SEQUEIROS VARGAS  
Consejero

JORGE PLASENCIA CRUZ  
Consejero

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE  
Consejero

JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
Consejero

NORVIL E. CIEZA MONTENEGRO  
Consejero

885398-5

**Felicitan a magistrado por su labor como Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Distrito Judicial de Lima durante el periodo 2011-2012**

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA  
Consejo Ejecutivo Distrital

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA  
N° 06-2013-CED-CSJLI/PJ

Lima, 4 de enero de 2013

VISTO:

El Oficio N° 025-2012-UDIV-ODECMA-CSJLI/PJ conteniendo la propuesta del Doctor Jorge Antonio Plasencia Cruz, actual Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA y el acta de la sesión del Consejo Ejecutivo Distrital expedida en la fecha; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 927-2010-P-CSJLI-PJ publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 04 de diciembre del 2010, se proclama al Señor Juez Superior Titular Doctor Luis Carlos Arce Córdova, como Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA del Distrito Judicial de Lima, para el periodo 2011-2012.

Que, habiendo cumplido dos años de acertada labor como Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Distrito Judicial de Lima, en sesión de la fecha el Consejo Ejecutivo Distrital, con propuesta del señor Consejero Doctor Jorge Antonio Plasencia Cruz, Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA, ha acordado felicitar y otorgar un reconocimiento al señor Juez Superior Titular Doctor Luis Carlos Arce Córdova, por el tiempo y esfuerzo dedicado en la oficina que tuvo a su cargo, cuya labor fue efectuada con un alto grado de responsabilidad y compromiso, lo que se ha visto reflejado en la imagen de transparencia que caracteriza a la Oficina de Control, contribuyendo así en la mejora del servicio de impartición de justicia y en la recuperación de la confianza ciudadana, necesarios para la buena imagen institucional del Poder Judicial y particularmente de nuestra Corte.

Por los fundamentos expuestos, en cumplimiento del acuerdo del Consejo Ejecutivo Distrital adoptado por unanimidad en la fecha; y con las facultades que establece el artículo 96° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

RESUELVE:

**Artículo Primero.- RECONOCER y FELICITAR** al señor Juez Superior Titular Doctor Luis Carlos Arce Córdova, por las labores desempeñadas como Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Distrito Judicial de Lima, durante el periodo 2011-2012.

**Artículo Segundo.- PONER** la presente Resolución Administrativa en conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Presidencia de la Corte Suprema de la República, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General, Gerencia de Administración Distrital, Oficina de Personal y del Magistrado reconocido, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

IVAN SEQUEIROS VARGAS  
Consejero

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE  
Consejero

JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
Consejero

NORVIL E. CIEZA MONTENEGRO  
Consejero

885398-6

**Ratifican Fedataria de la Corte Superior de Justicia de Lima**

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA  
Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA  
N° 007-2013-P-CSJLI-PJ

Lima, 2 de enero de 2013

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 316-2011-P-CSJLI/PJ y N° 002-2012-P-CSJLI/PJ, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 21 de abril de 2011 y 03 de enero del 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 316-2011-P-CSJLI/PJ, de fecha 20 de abril del 2011 y Resolución Administrativa N° 002-2012-P-CSJLI/PJ, de fecha 02 de enero del 2012 se designó y ratificó en el cargo a la doctora Ingrid Liv Salinas Dulanto como Fedataria de la Corte Superior de Justicia de Lima hasta el 31 de diciembre del 2012;

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, es la máxima autoridad del Distrito Judicial a su cargo y en uso de las facultades que le confiere los incisos 3) y 9) del artículo 90° de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- RATIFICAR** como Fedataria de la Corte Superior de Justicia de Lima a la doctora INGRID LIV SALINAS DULANTO a partir del 02 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2013.

**Artículo Segundo.- PONER** la presente resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Oficina de Control de la Magistratura, Oficina Distrital de Control de la Magistratura, de la Oficina de Administración Distrital